



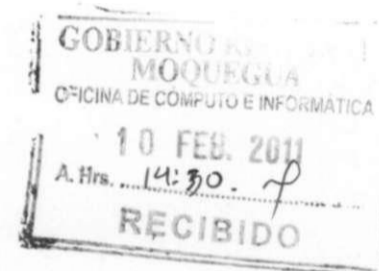
GOBIERNO REGIONAL  
MOQUEGUA  
Consejo Regional

"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

Moquegua, 09 de Febrero del 2011.

OFICIO CIRCULAR Nº 007-2011-MTV/CD/CR/GRM.

SEÑORES:  
CONSEJEROS REGIONALES  
Ciudad.-



**ASUNTO.- CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que de conformidad con el artículo 13 de la Ley Nº 29053, que modifica a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nº 27687; convoco a sesión ordinaria del Consejo Regional para el día viernes 11 de febrero del presente año, a las 17:00 horas (hora exacta) en el Auditorio del Gobierno Regional de Moquegua, a fin de tratar la siguiente agenda:

- 1.- CONFORMACION DE LAS COMISIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO REGIONAL.
- 2.- SITUACION DEL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO - PAAR.
- 3.- SOLICITAR A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA AUDITAR AL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA DESDE EL PERIODO 2007 AL 2010.
- 4.- APROBACION DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

MTV/CD/CR  
Jcm/Sec.  
c.c. Computo e Informática  
Relaciones Publicas  
Archivo

